Ayuntam.to de iiij de febr.o 1632

En la villa de Turm.a a quatro dias del
mes de febrero de mill y seis.os y treinta
y dos años en la sala del ayuntamiento
della se juntaron P.o de Almiruez y Xpoval
Lozano Avellan alcaldes hordinarios
y Juan de Almiruez Alonso de Avellan Oliver y P.o
Jorrmas Rexidores con el concejo justicia
y rregimiento de esta dha villa para acor
dar lo que conviniere al bien publico y de
cretaron lo sig.te

Panadear

este dia Por quanto el posito antes y
despues de esto tiene muchos
dequiebras y demas de eso tiene muchos
gastos ordinarios que pagar y otros gastos acor
daron que se venda de una manera de pan y que
se de por onze onças de pan cocido por seis
maravedis que benieren a ser ciento y quin
quenta y dos libretas y onças que el
posito queda a la baxa y graua
que el les daua a los panaderos por no ser
el trigo tal como lo piden la condiciones
de su arrendamiento sale cada fanega
por ciento y seis Reales y ... marave
dis y a este precio mandaron que ca...
los panaderos al dho posito y se les
notifique =

sal

Este dia nonbraron por fieles cobra
dores para la cobrança de el tercio de la
sal que se cumple a ultimo de febrero
a Bastiano ... a
... herrero de llorente
y a Benito Bernal =